

Tabla de Contenido

	Página
Introducción	3
Resumen Ejecutivo	4
Marco conceptual	7
Misión y Visión.....	9
Análisis de los factores de ambiente interno y externo	10
Ambiente Externo	10
<i>A. Características socio-económicas</i>	10
<i>B. Economía</i>	11
<i>C. Instituciones de educación superior en el área de servicio</i> ...	13
Ambiente Interno	15
<i>A. Perfil de los estudiantes</i>	15
<i>B. Retención y Graduación</i>	16
<i>C. Perfil de la facultad</i>	17
<i>D. Apoyo tecnológico</i>	17
<i>C. Oferta Académica</i>	18
Comité de Planificación Institucional.....	19
Plan de Acción	22
• Vínculos sostenidos con los estudiantes.....	23
• Culturas Académicas de Actualización, Experimentación y Renovación	25
• Investigación competitiva	28
• Liderato en la inversión comunitaria y en la gestión Cultural	30
• Vocación para un mundo global	32
• Eficiencia y belleza en los espacios naturales y edificados...	33
• Actualización tecnológica	35
• Optimización administrativa y gerencial	38
• Identidad institucional fortalecida	39
• Culturas de evaluación y avalúo institucional.....	40
Plan de Trabajo.....	42
Método de Evaluación	74

Indice de Tablas

		Página
Tabla 1	Proyección de Población de Región Servida 2005-2010	11
Tabla 2	Distribución de Matrícula por Instituciones 2004-2005	13
Tabla 3	UPR en Carolina – Distribución de Estudiantes solicitantes, admitidos, Matriculados – Años académicos 2001 al 2006	15
Tabla 4	UPR en Carolina – Distribución de Matrícula Total por Género	16
Tabla 5	UPR en Carolina – Tasa de Retención y Graduación	16
Tabla 6	UPR en Carolina – Preparación Académica	17

Introducción

El Plan Estratégico marca el rumbo a tomar por la Universidad de Puerto Rico en Carolina en el periodo correspondiente al 2006-2011. Este conlleva un compromiso de acción planificado para lograr eficientemente las metas establecidas.

La implantación del Plan Estratégico 2003-2009, nos proveyó las herramientas y la visión para que nuestro Plan estuviera en un proceso continuo de revisión. Esta implantación y revisión fue indispensable para la preparación del Plan Estratégico 2006-2011.

En la preparación del Plan Estratégico 2006-2011, se tomó en consideración la misión y visión de la UPR en Carolina las cuales definen hacia donde debemos encaminar la acción para que los estudiantes que nos seleccionaron como centro de estudios alcancen su meta educativa en un ambiente académico adecuado y de excelencia. Además, se incluyen las proyecciones de lo que pretendemos que sea la Universidad en los próximos años. Para alcanzar las metas trazadas se tomó en cuenta el análisis de las variables de ambiente externo y ambiente interno y el documento Diez para la Década, el cual enmarca en diez (10) propósitos el desarrollo estratégico a nivel de sistema. Estos propósitos son:

- Vínculo Sostenido con los Estudiantes
- Culturas Académicas de Actualización, Experimentación y Renovación.
- Investigación Competitiva
- Liderato en la Inversión Comunitaria y en la Gestión Cultural
- Vocación para un Mundo Global
- Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales y Edificados
- Actualización Tecnológica
- Optimización Administrativa y Gerencial
- Identidad Institucional Fortalecida
- Cultura de Evaluación y Avalúo Institucional

El Plan Estratégico Institucional se enmarca en un periodo de cinco (5) años. Algunos de sus objetivos pueden satisfacerse en menos tiempo, pero algunos podrán ser objeto de ajustes sobre la marcha como producto de la revisión continua y participativa que requiere este documento.

Resumen Ejecutivo

La UPRC en su compromiso de proveer una educación de excelencia y cumplir con los estándares de calidad total, utiliza la planificación estratégica como herramienta para la toma de decisiones institucional.

El acopio de datos y el análisis de estos nos suministró la información para trazar las metas institucionales conforme a nuestras necesidades. Estos a su vez están enmarcados en las metas trazadas en el documento Diez para la Década: Agenda para la Planificación en la Universidad de Puerto Rico; el cual pretende encaminar los esfuerzos de planificación en el sistema y definir las áreas del comportamiento institucional que serán objeto de evaluación en los próximos años.

En el Plan Estratégico se recopilan las metas a nivel institucional, los objetivos y las actividades o estrategias a seguir para alcanzar los mismos. Las áreas a atender son: Vínculo Sostenido con los Estudiantes, Culturas Académicas de Actualización, Experimentación y Renovación, Investigación Competitiva, Liderato en la Inversión Comunitaria y en la Gestión Cultural, Vocación para un Mundo Global, Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales y Edificados, Actualización Tecnológica, Optimización Administrativa y Gerencial, Identidad Institucional Fortalecida y Culturas de Evaluación y Avalúo Institucional.

El área de servicios estudiantiles se abarca en el área clave de Vínculo Sostenido con los Estudiantes. La meta a nivel institucional va dirigida a fortalecer los servicios estudiantiles desde su ingreso a la Unidad y mantener este vínculo una vez egrese. Se le dará énfasis en el reclutamiento, la forma en que los estudiantes conozcan nuestros ofrecimientos y fortalecer los servicios a los estudiantes. El plan plantea la necesidad de estrechar los vínculos de colaboración con los ex alumnos a través de actividades y estudios de egresados lo cual contribuirá a que se fortalezcan los servicios a los estudiantes.

El área que corresponde a la academia se incluye en el área clave de Culturas Académicas de Actualización, Experimentación y Renovación. La meta a nivel institucional pretende evaluar y renovar sistemáticamente las ofertas académicas y las estrategias utilizadas en el proceso enseñanza aprendizaje. Se establece el atemperar la oferta académica a estándares de excelencia de las agencias acreditadoras. Esto conlleva la revisión curricular de los ofrecimientos académicos y el fortalecimiento de los programas de práctica o

internado. El plan contempla el que se evalúe el desarrollo de nuevas ofertas curriculares acorde a las demanda del mercado laboral.

El área de investigación se incluye en Investigación Competitiva cuyo énfasis va dirigido a estimular y apoyar los esfuerzos de investigación y fomentar el que la facultad trabaje con otros recintos o universidades en estudios o investigaciones. La Institución se plantea el aumentar la participación de la facultad en el área de investigación y las publicaciones producto de esta. Es factor prioritario el que se fomente la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación.

En el área de servicios comunitarios se cubre a través del área clave de Liderato en Inversión Comunitaria y en la Gestión Cultural. La Institución dará énfasis en mantener los lazos de comunicación con las comunidades aledañas. Esto se realizará a través de las Casas Abiertas, la integración de la Institución en las actividades socio culturales de los municipios de la región geográfica a la cual servimos.

En el área de expandir las fronteras de colaboración con la comunidad académica externa, será atendida a través del área clave Vocación por un Mundo Global (Internacionalización) se e dará énfasis en que la facultad y los estudiantes participen en programas de intercambio. Además, de que se aumente el número de programas académicos con experiencia en la industria y en las agencias de servicios. También, se contempla el que se fomente el intercambio de información con los sectores empresariales para fortalecer los programas académicos al momento de su revisión.

El área de ambiente institucional se le dará atención a través del área clave Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales y Edificados. Conscientes de cuán importante son las condiciones de los espacios existentes de forma tal que propicie un ambiente académico, se establece: el coordinar el diseño, construcción y conservación de las instalaciones físicas, el continuar la implantación del plan de mantenimiento preventivo de las instalaciones. Además, se incluye como factor prioritario el mantener actualizado el Plan de Contingencia Institucional para evitar el que se afecten los servicios ante cualquier eventualidad de tipo natural o de falta de mantenimiento.

En el área tecnológica el Plan en su área clave Actualización Tecnológica propone optimizar el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje. El funcionamiento al área de tecnología proviene de fondos de Título V, cuota de tecnología con éstos se establecen la política para la adquisición, renovación y mantenimiento del equipo tecnológico. El Plan da énfasis a la capacitación de la facultad en el que se integre la tecnología a la gestión académica. Además, se propone el aumentar la accesibilidad a la red de estudiantes y al personal docente y fortalecer el programa de destrezas de información.

En el área de servicios administrativos se abarca en el área clave de Optimización Administrativa y Gerencial. El Plan incluye la evaluación hacia el mejoramiento continuo de los procesos establecidos en certificaciones, normas, convenios y leyes. Se le dará énfasis en la identificación de fondos para complementar el presupuesto institucional.

El área de imagen institucional se contempla en el área clave de Identidad Institucional. En el Plan se propone proyectar las ejecutorias de la comunidad universitaria en el plano nacional. Esto se dará a través de la página electrónica, publicación de boletines, etc.

El área de evaluación y avalúo se trabaja en el desarrollo de una Cultura de Evaluación y Avalúo Institucional. Esta reviste de gran importancia por que los resultados del avalúo serán utilizados para el fortalecimiento de los programas y se establecen las bases para la actualización y preparación del Plan Estratégico. A través de esta meta proponemos promover una cultura de evaluación y avaluación en todos los componentes del quehacer académico.

Este documento incluye el plan de trabajo con los costos estimados para la implantación del Plan con fondos para el financiamiento de la implantación del Plan que provienen de diferentes fuentes, tales como: fondos federales, cuota de tecnología, presupuesto operacional entre otros. Como todo proceso este requiere una evaluación dirigida a evidenciar la efectividad del Plan delineado. El modelo de evaluación utilizar se basarán en la medida que se alcancen las metas y objetivos trazados. Se utilizarán indicadores de ejecución y la evaluación se dará en un continuo que nos permita realizar ajustes sobre la marcha.

Marco Conceptual

La planificación estratégica es un proceso continuo para tomar decisiones riesgosas en un marco de futuro. Organizar sistemáticamente los esfuerzos necesarios para implantar esas decisiones, medir los resultados y obtener información (retroalimentación). *Peter Drucker* 1980

Peter Drucker plantea que la administración de la educación es una de las áreas prioritarias a fortalecer para garantizar la preparación de políticas, planes, programas, proyectos y estrategias dirigidas a la solución de áreas de oportunidad en el sector educativo. Este sostiene que la educación debe crear ambientes y experiencias en los estudiantes que puedan aplicar a la realidad, de esta manera se logrará el aprendizaje. Además, sostiene que las universidades deben estar en constante contacto con los avances científicos y tecnológicos, con la realidad social y lo concerniente a la economía global. Los problemas sociales, la falta de empleo obligan a ser más competitiva por lo que *Drucker* enfatiza que el cambio fundamental debe darse en campo del conocimiento y como consecuencia este constituye mayor desafío para la educación.

En términos de educación superior en los años 1980 al 1990, la competencia por estudiantes, facultad y recursos fiscales se intensificó. Esta competencia acompañada por los grandes avances tecnológicos y la necesidad de demostrar cuán efectivos somos como institución de educación superior, fueron factores que forzaron a demostrar los niveles de calidad en la educación. Esto conllevó a que las instituciones desarrollaran una visión de futuro a través de planes y estrategias apropiadas para alcanzar su visión.

John L. Green (1998) plantea que tradicionalmente la planificación estratégica en el área de educación superior era desarrollada en términos teóricos pero no en práctica. En los años 1970 y 1980 el reclutamiento de estudiantes aumentó y un número mayor de instituciones competían por atraer a estos. En 1990, la competencia se intensificó complementado por los grandes avances tecnológicos, los requisitos establecidos por las agencias acreditadoras y la necesidad de demostrar la efectividad institucional. Ante este panorama la administración universitaria de la Universidad de Puerto Rico en Carolina y el Comité de Planificación Institucional se enfrentó a los retos de:

1. ¿Cómo utilizar o adoptar los procesos para producir cambios?
2. ¿Cómo lograr una comunicación efectiva entre todos los sectores que componen la comunidad universitaria?
3. ¿Cómo se va a canalizar la información entre los diferentes niveles de la administración?

4. ¿Cómo fortalecer las áreas de oportunidades identificadas?
5. ¿Qué estrategias serán más efectivas dirigidas a fortalecer las áreas?

Guiados por estas preocupaciones la preparación del Plan Estratégico debe lograr un balance en la gestión académica y los factores de ambiente externo que puedan afectar la operación de la Institución. El Plan que presentamos enfatiza la flexibilidad, el cambio o ajustes como respuesta a los cambios de ambiente (internos o externos) que puedan surgir. Nos proponemos un Plan Estratégico que nos permita tomar decisiones informadas en momentos de crisis enfocadas en la efectividad. Además, por contemplar un proceso continuo y sistemático de planificación se utilizará la retroalimentación para planificar los resultados que esperamos.

El Comité de Planificación Institucional asesora a la gerencia de UPRC en la forma de articular las áreas que componen el Plan para alcanzar la misión institucional. Este pretende dar dirección lógica a la toma de decisiones. Este Comité constituido en forma permanente revisará periódicamente el Plan basado en los resultados obtenidos y recomendará cambios para fortalecer el mismo.

La evaluación del Plan Estratégico Institucional 2003-2009, fue indispensable para la preparación del Plan 2006-2011. Este nos proveyó las herramientas y la base para mantener un proceso continuo de autoevaluación y actualización a fin de atemperado a las necesidades particulares y específicas de la institución y a los factores que impactan la gestión académica.

En el Plan Estratégico 2006-2011, se contemplaron los compromisos contraídos en el *Periodic Review Report*, y las nuevas Características de Excelencia establecidas por la *Middle States Commission on Higher Education* en su *Estandard* Número 2. En este se indica que la institución debe conducir un proceso continuo de planificación y asignación de recursos basado en su misión y utilizando los resultados del avalúo para renovarse. La implantación y evaluación del Plan Estratégico y la asignación de recursos servirán de apoyo al desarrollo y a los cambios necesarios para mejorar y mantener la calidad de la institución. El Plan Estratégico permite:

- Evaluar los riesgos y tomar decisiones finales
- Anticiparse a los hechos
- Integrar a todos los sectores de la comunidad universitaria
- Realizar ajustes a los rumbos establecidos
- Diseñar nuevas estrategias de intervención para alcanzar los objetivos trazados

La Misión de la Universidad de Puerto Rico en Carolina reza:

“Fomentar una comunidad de aprendizaje que propicie el desarrollo de los talentos de nuestros estudiantes, enseñándoles a aprender para que puedan adaptarse a una fuerza laboral de continuo cambio, contribuir a mejorar la calidad de vida y ser líderes en la sociedad.”

En congruencia con nuestra Misión, nuestra Visión reza:

“Proyectamos una universidad que desarrolle un ser humano integral con valores humanísticos y destrezas tecnológicas. Nuestro sistema de enseñanza innovador y eficaz nos mantendrá a la vanguardia de los tiempos al responder activamente a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un compromiso de excelencia académica, calidad de servicios y avalúo continuo.”

La planificación es esencial para el funcionamiento efectivo y eficiente de cualquier institución. La toma de decisiones estratégicas es inherente a la planificación, ya que este es el proceso que organiza, dirige, coordina, controla y evalúa las gestiones de la institución en la consecución de su visión, misión y metas. Mediante este proceso, se analizan y seleccionan las necesidades a ser atendidas y la forma de atender las mismas.

Conforme a la Misión y Visión la UPRCA, elaboró un Plan Estratégico que, incluye, entre otros, las Metas, Objetivos, Estrategias, Costo de las Actividades, Articulación entre las actividades y el presupuesto asignado, Indicadores de Insumo, procesos y logros, Análisis de los factores internos y externos, Identificación de Áreas de Mejoramiento y oportunidades, Inicio y conclusión del ciclo de planificación.

El Plan Estratégico, además, está fundamentado en los siguientes factores o variables:

1. El Análisis de los factores internos que inciden en el desarrollo de la institución están:
 - a. Tendencias de matrícula
 - b. Presupuesto de Ingresos y gastos
 - c. proyecciones para futuros desarrollo tecnológicos
 - d. Costo efectivo de la oferta académica vigente

2. El Análisis de los factores externos que inciden en el desarrollo de la institución:
 - a. Demográficos
 - b. Mercado de empleo
 - c. Tendencias económicas
 - d. Estudio de las necesidades de la población estudiantil a la que sirve.
3. Plan maestro de planta física
4. Insumos, producto de los procesos
5. Presupuesto
6. Proyecciones de ingresos y gastos
7. Avalúo
 - a. Tendencias de matrícula, incluyendo estudios de retención
 - b. Presupuesto de ingresos y gastos
 - c. Proyecciones para futuros desarrollos tecnológicos
 - d. Costo efectivo de la oferta académica vigente

Análisis de los Factores de Ambiente Externo e Interno

Ambiente Externo

A. Características Socioeconómicas

La Universidad de Puerto Rico en Carolina atiende las necesidades educativas de educación superior de la región noreste de Puerto Rico. En esta región sirve principalmente los municipios de Canóvanas, Carolina, Culebra, Fajardo, Loíza, Trujillo Alto y Vieques.

TABLA 1
Proyección de Población de la Región Servida
2005-2010

Municipio	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Canóvanas	45,718	46,115	46,515	46,919	47,326	47,738
Carolina	191,208	191,718	192,230	192,743	193,257	193,773
Culebra	1,981	2,002	2,023	2,045	2,067	2,089
Fajardo	42,002	42,177	42,352	42,528	42,705	42,883
Loíza	34,334	34,641	34,951	35,263	35,578	35,876
Luquillo	20,472	20,563	20,654	20,746	20,838	20,930
Trujillo Alto	81,224	82,148	83,082	84,047	84,982	85,948
Vieques	9,173	9,175	9,177	9,179	9,181	9,183
Total	426,112	428,539	430,984	433,470	435,934	438,420
Total de Puerto Rico	3,937,86	3,956,00	3,974,29	3,992,74	4,011,36	4,030,15
	9	3	2	9	8	2

Fuente: Junta de Planificación, Negociado Censo Federal

La Tabla 1, presenta las proyecciones de la población de la región a ser servida para los años 2005 al 2010. Para el 2005, la población a la cual sirve UPR en Carolina ascendió a 426,112 habitantes lo que representa un 11% de la población total de Puerto Rico. En esta se presenta la población por municipios en la cual encontramos que el municipio con más habitantes es Carolina (191,208) lo que representa el 45% de la región de servicio. Para este mismo grupo de municipios la población estimada para el año 2007 fue de aproximadamente 430,984 habitantes.

B. Economía

En las proyecciones de empleo por ocupación de 2000-2010, provistas por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, se presentan las 30 ocupaciones en orden de plazas disponibles. Según las proyecciones para el año 2010 el mayor número de oportunidades de empleo será en ocupaciones de

adiestramiento a corto plazo lo que representa el 70%. En este grupo de 30 ocupaciones las que requieren grado universitario, se encuentran: Enfermeros(as) Graduados y Prácticas, Secretarías Ejecutivas, Asistentes Administrativos, Contadores, Auditores y Maestros de Escuela Elemental.

El período correspondiente al 1996-2006 se ha visto marcado por una serie de cambios económicos. Los eventos políticos, la eliminación de los incentivos contributivos al área empresarial y los desastres naturales, todos han tenido un impacto en el desempeño económico de la isla y, por ende, en la toma de decisiones de la población en general. A continuación se incluyen una serie de eventos que han afectado la economía de Puerto Rico.

- El impacto de la eliminación de los incentivos contributivos provistos por la sección 936 y la sección 30A que conllevó el cierre de empresas en busca de mano de obra más barata.
- La transformación y utilización de la tecnología cambiaron la forma de hacer negocios y como consecuencia la vida de los individuos.
- El aumento en el crudo que conllevó el incremento en el combustible y la energía eléctrica.
- Las pérdidas ocasionadas por el paso de desastres naturales.
- El ataque terrorista a los Estados Unidos provocó el desplome de las acciones en la bolsa de valores.
- El cierre de las Agencias del gobierno por la falta de recursos económicos para sus operaciones lo que ocasionó que alrededor de 95,000 empleados del Gobierno quedaran en la calle durante dos semanas.
- La repercusión del cierre gubernamental tuvo un efecto en cascada que afectó la empresa privada, por ser el gobierno uno de sus principales suplidores.
- Ante la incertidumbre económica y laboral más puertorriqueños se deciden a emigrar se repite el fenómeno de 1940 y 1950.

C. Instituciones de Educación Superior en el Área de Servicios

De acuerdo con el Consejo de Educación Superior de Puerto Rico, en el área geográfica a la cual servimos existen con tres (3) instituciones de educación superior. Estas instituciones están ubicadas dos (2) en el Municipio de Carolina: *Caribbean University* Recinto de Carolina y Sistema Universitario Ana G. Méndez, Universidad del Este. Por otra parte en el Municipio de Río Grande comenzó operaciones en el año académico 2004-2005 un Recinto de *National Collage*.

TABLA 2
Distribución de Matrícula por Instituciones
2004-2005

Instituciones	Tarea Completa	Tarea Parcial	Grados Asociados Conferidos	Bachilleratos Conferidos
Universidad de P.R.- Carolina	2867	1124	496	91
<i>Caribbean University</i> - Carolina	616	282	78	27
<i>National College of Business and Tech</i> - Río Grande	629	116	n/a	0
Universidad del Este	7685	3872	758	137

Fuente: Consejo de Educación Superior de Puerto Rico

La Tabla 2, muestra la distribución de matrícula por instituciones.

En el análisis de variables de ambiente externo nos indican la necesidad de:

- Desarrollar nuevas estrategias y actividades para allegar estudiantes fuera de la región a la cual servimos.
- Ampliar la oferta académica a nivel de bachillerato.
- Continuar con el traslado articulado de los programas de bachillerato.
- Estrechar lazos de colaboración con la industria para el ofrecimiento de cursos cortos, adiestramientos o readiestramiento de su fuerza laboral para su desarrollo profesional.
- Crear programas innovadores que respondan a las necesidades de las empresas o agencias de servicios.
- Fortalecer los programas académicos con prácticas o internados en la industria.

- Incorporar las opiniones de los patronos como parte de los estudios de egresados.
- Continuar con los procesos para la acreditación de los programas como los de Administración de Empresas (AACSB), Hotel y Restaurantes (ACPHA) , los programas de Educación (NCATE) y del Centro de Recursos par el Aprendizaje (ALA-ACRC)

Ambiente Interno

A. Perfil de los Estudiantes

En el año 2005-2006, solicitaron 5,245 estudiantes de los cuales fueron admitidos 1,082 lo que representa el 21% de los que solicitaron. Del número de estudiantes admitidos se matriculó el 90%. En la tabla 3, se presenta la distribución de estudiantes que solicitaron admisión a UPR en Carolina, el número de estos que fueron admitidos y cuantos de estos se matricularon desde el año académico 2001-2002 al 2005-2006.

TABLA 3
UPR en Carolina
Distribución de Estudiantes solicitantes, admitidos y matriculados
Años académicos 2001 al 2006

Año Académico	Solicitudes	Admitidos	Matriculados
2001-2002	5361	1137	1027
2002-2003	5233	1133	1037
2003-2004	5563	1105	950
2004-2005	5366	1030	898
2005-2006	5246	1082	974

Fuente: Oficina de Admisiones UPRC

A través de los años académicos el número de solicitudes se ha mantenido sobre los 5,000 estudiantes. El año 2003-2004, fue el año con el número mayor de solicitudes ascendiendo a 5,563. Sin embargo, al evaluar el número de admitidos en relación a los matriculados el año en el que el por ciento fue mayor fue el 2002-2003 (91%). El por ciento de matriculados en relación a los admitidos ha fluctuado entre 86% y 91%.

La tabla 4, presenta la distribución de la matrícula por género. En términos de matrícula total el primer cuatrimestre del año académico 2005-2006, fue de 3,879. Al desglosar (3,879) por género 2,510 jóvenes son femeninas para un 65% y 1369 del género masculino lo que representa el 35%. La tabla 4, presenta la distribución de matrícula por género y se ha mantenido en la misma proporción a través de todos los años académicos.

En las Políticas y Normas de Admisión a la Universidad de Puerto Rico para Estudiantes Procedentes de Escuela Superior, se recogen los elementos relacionados con los Criterios y Procedimientos de Admisión. A fin de mantener la excelencia académica y la calidad del proceso enseñanza-aprendizaje, la Institución, establece los cupos de los ofrecimientos académicos anualmente. Estos cupos se han mantenido estables en los últimos tres (3) años.

TABLA 4
UPR en Carolina
Distribución de Matrícula Total por Género

Año Académico	Total	Femenino	Masculino
2001-2002	3490	2145	1345
2002-2003	4502	2798	1704
2003-2004	4300	2695	1605
2004-2005	3991	2530	1461
2005-2006	3879	2710	1169

Fuente: Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

De los 3879 estudiantes provienen de todos los municipios de Puerto Rico. El 27% de la matrícula proviene del Municipio de Carolina y el 50% provienen de la región a la cual servimos.

Características generales de los estudiantes procedentes de escuela superior

- El 98% de los estudiantes son solteros.
- El 94% esta entre las edades 18 a 19 años.
- El 43% de los estudiantes su ingreso familiar es menor de \$20,000 anuales.
- El 53.4 % viene procedente de la escuela pública y 46.6 % de la escuela privada.

B. Retención y graduación

TABLA 5
UPR en Carolina
Tasa de retención y graduación

Tasa de Retención		Tasa de Graduación	
Año	%	Año	%
2000	78.7	.	.
2001	79	.	.
2002	78.3	1996	18
2003	78.3	1997	27.8
2004	79.4	1998	33.7
2005	n/1	1999	36.9

Fuente: CL Cruz-Investigadora Asistente OPEI/abril 2006-06-07

La tabla 5, presenta las tasas de retención y graduación de las cohortes que han completado el 150% del tiempo estipulado por la Ley Federal conocida como *Students Right to Know Act*. En la UPR en Carolina el 150 % del tiempo establecido para los programas de grado asociado y de traslado es de tres (3) años a partir del año de ingreso y seis (6) años para los programas de bachillerato. La tasa de retención desde el año 2000 hasta el 2004 se ha mantenido sobre el 78%. La Institución realizó un estudio de retención en junio de 2005, el cual contiene un plan dirigido a aumentar esta tasa. Este estudio fue discutido con los directores de departamento y orientadoras para establecer el Plan de Intervención. En relación a las tasas de graduación se estableció un plan dirigido a aumentar las tasas de graduación la cual estamos dando seguimiento.

C. Perfil de la Facultad

En el año académico 2005-2006, contamos con 208 miembros de facultad. De estos 125 son a tarea completa, lo que representa el 60% de la facultad y 83 a tarea parcial para un 40%. Esta proporción se ha mantenido estable desde 2001-02 hasta el presente.

TABLA 6
UPR en Carolina
Preparación Académica

Año Académico	Bachillerato	Maestría	Doctorado	Total
2001-2002	5	184	32	221
2002-2003	5	178	41	224
2003-2004	6	174	39	219
2004-2005	6	174	39	219
2005-2006	4	163	41	208

Fuente: Oficina de Planificación y Estudios Institucionales

La tabla 6, presenta el desglose de la facultad por preparación académica. En esta refleja como ha disminuido el número de miembros de facultad con bachillerato y el aumento en el número de facultativos con grado doctoral. En términos de proporción para el año 2005-2006 un 2% de la facultad ostenta el grado de bachillerato, 78% con grado de maestría y 20% con grado doctoral.

D. Apoyo tecnológico

Contamos con la infraestructura y equipo tecnológico para apoyar e proceso de enseñanza aprendizaje y el área administrativa. En términos de laboratorio UPR Carolina cuenta con 46 laboratorios completamente equipados para ofrecer las experiencias prácticas a los estudiantes de ciencias, ingeniería

mecánica en mantenimiento industrial, administración de hoteles, diseño de interiores entre otros.

La Unidad tiene conformado un Comité de Tecnología con un Plan de Trabajo el cual fue forma parte del Plan Estratégico. A través, de este comité se identifican las necesidades y se establecen los objetivos dirigidos a mantener actualizada nuestra infraestructura tecnológica. Los fondos para la implantación de este plan de trabajo proviene de la cuota de tecnología y de fondos federales. En estos momentos estamos en espera de la contestación de la propuesta cooperativa de Título V con el Recinto de Ciencias Medicas ascendente a 4843,473. Esta iniciativa va dirigida a fortalecer el área de tecnología.

E. Oferta Académica

La oferta académica certificada de la UPR en Carolina consiste de los siguientes programas académicos.

Grados Asociados

- Grado Asociado en Administración de Hoteles
- Grado Asociado en Artes en Ciencias Sociales
- Grado Asociado en Artes en Educación
- Grado Asociado en Artes en Humanidades
- Grado Asociado en Ciencias en Ciencias Naturales
- Grado Asociado en Diseño de Interiores
- Grado Asociado en Educación Física-Recreación para Impedidos
- Grado Asociado en Ingeniería Mecánica en Mantenimiento Industrial
- Grado Asociado en Sistemas de Oficina
- Grado Asociado en Tecnología Automotriz
- Grado Asociado en Automatización Industrial

Bachilleratos

- Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Finanzas
- Bachillerato en Administración de Empresas con concentración en Gerencia
- Bachillerato en Administración de Hoteles y Restaurantes
- Bachillerato en Estudios Multidisciplinarios con concentración en Cultura Turística
- Bachillerato en Artes Gráficas
- Bachillerato en Sistemas de Oficinas
- Bachillerato en Tecnología de Publicidad Comercial
- Bachillerato en Artes en Ciencias Sociales en Justicia Criminal con concentración en Ley y Sociedad y Psicología Forense

A continuación se incluye la constitución del Comité de Planificación Institucional y el área a la que fueron designados. Además, el Plan de Acción dirigido a fortalecer las áreas identificadas como claves de intervención para los próximos años.

Comité de Planificación Institucional Sub-Comités

El Plan Estratégico es producto del trabajo en equipo y con la representación de todos los componentes de la comunidad universitaria. Estos fueron designados por el Rector como parte del Comité de Planificación Institucional. A continuación miembros del Comité, Sub-comités y el área que representan:

Área Clave: Vínculo sostenido con los estudiantes	
Representantes	Área u Oficina
Prof. Javier Lasso, Presidente Prof. Juan L. Bonilla González Sa. Marie Alicea	Decano de Estudiantes Director Departamento de Cs. Sociales Estudiante
Área Clave: Culturas Académicas de Actualización, Experimentación y Renovación	
Representantes	Área u Oficina
Mónica Lladó Ortega, Presidente Myriam Buitrago Pagán Anaís Malinow Maceo María de los A. Feliciano	Decana Asociada Asuntos Académicos Decana Auxiliar Asuntos Académicos Directora Educación General Directora Oficina de Planificación
Área Clave : Investigación Competitiva	
Representantes	Área u Oficina
Rafael Méndez-Tejeda, Presidente Luis D. Torres Torres Ana E. Falcón Emmanuelli Angel L. Ortiz Díaz	Profesor del Depto. Ciencias Naturales Decano Asuntos Académicos Coordinadora de Des. Capacitación Profesional Profesor del Depto. de Humanidades

Área Clave: Liderato en la Inversión Comunitaria y en la Gestión Cultural	
Representantes	Área u Oficina
Área Clave: Vocación para un Mundo Global	
Representantes	Área u Oficina
Enrique Rosario Albert, Presidente Stanley Portela Valentín Anaís Malinow Maceo	Coordinador Relaciones Públicas y Recaudaciones Director Centro de Recursos para el Aprendizaje Directora Educación General
Área Clave: Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales Edificados	
Representantes	Área u Oficina
Edward Reyes, Presidente Herman Muñiz Smyrna Maurás	Ayudante Decano Administración Director Recursos Físicos Profesora Depto. Diseño de Interiores
Área Clave: Actualización Tecnológica	
Representantes	Área u Oficina
Miguel Vélez Flores, Presidente Stanley Portela Valentín Héctor C. Morales	Coordinador Computación Académica Director Centro de Recursos para el Aprendizaje Director Sistemas de Oficina
Área Clave: Optimización Administrativa y Gerencial	
Representantes	Área u Oficina
Efraín Benjamín, Presidente Edna Scharrón Pérez Juan Torres Torres	Decano Asuntos Administrativos Directora Recursos Humanos Director Finanzas
Área Clave: Identidad Institucional Fortalecida	
Representantes	Área u Oficina
Carlos Sariol Machado, Presidente Javier Lasso Valencia Osvaldo Pérez	Director Deptos. Publicidad Comercial y Artes Gráficas Decano de Estudiantes Director Actividades Culturales

Área Clave: Cultura de Evaluación y Avalúo Institucional

Representantes	Área u Oficina
Joseph Stryffeler, Presidente Anaís Malinow Maceo Ana E. Falcón Emmanuelli	Coordinador Avalúo Directora Educación General Coordinadora de Des. Capacitación Profesional
Luis D. Torres Torres María de los A. Feliciano	Decano Asuntos Académicos Directora de Planificación

PLAN DE ACCION

Vínculo sostenido con los estudiantes

■ Meta Sistémica:

Dispensar al estudiante, desde el momento de su reclutamiento hasta su conversión en egresado, la mejor calidad de servicios, programas, y su vinculación sostenida con la institución como uno de los ejes de crecimiento institucional.

■ Meta Institucional:

Planificar y fortalecer los servicios estudiantiles en una forma que propenda a que el estudiante alcance su meta académica y sostener el vínculo con éste, una vez egrese como recurso para el mejoramiento de servicios y programas.

Objetivo 1:

Reclutar los mejores estudiantes de nuevo ingreso del área noroeste e impactar toda la isla.

Dirección Estratégica:

- 1.1 Desarrollar anualmente plan de vistas a escuelas superiores públicas y privadas.
- 1.2 Promover anualmente la actividad de Casa Abierta para los estudiantes de escuela superior.
- 1.3 Orientar a los estudiantes sobre los ofrecimientos académicos y las oportunidades de empleo.

Objetivo 2:

Proveer servicios de calidad y excelencia a los estudiantes.

Dirección Estratégica:

- 2.1 Fortalecer los servicios de apoyo a los estudiantes en las áreas académicas, seguridad, servicios estudiantiles, actividades extracurriculares y de consejería.
- 2.2 Promover los servicios de apoyo a los estudiantes mediante actividades extracurriculares y de consejería.
- 2.3 Fortalecer y promover un ambiente de respeto, interacción entre los estudiantes y toda la comunidad universitaria.
- 2.4 Promover el avalúo continuo de los servicios estudiantiles.

Objetivo3:

Fortalecer los vínculos de colaboración entre los ex alumnos y la Institución.

Dirección Estratégica:

3.1 Mantener actualizado las bases de datos de los egresados de la institución.

3.2 Establecer alianzas con los egresados a fin de facilitar la búsqueda de fondos externos.

Objetivo 4:

Retener los estudiantes hasta que completen su grado

Dirección Estratégica:

4.1 Desarrollar estrategias que redunden en la retención de los estudiantes.

4.2 Establecer mecanismos de apoyo para que los estudiantes puedan mantener las normas de progreso académico.

4.3 Desarrollar mecanismos para atender las deficiencias de los estudiantes.

Culturas Académicas de Actualización Experimentación y Renovación

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades fomentarán culturas académicas que atemperen sus ofertas curriculares, modalidades de enseñanza-aprendizaje e investigación a los mejores desarrollos en los diferentes campos del conocimiento y proveen protocolos ágiles y flexibles para la evaluación, renovación y avalúo académico.

■ Meta Institucional:

Evaluar, avaluar y renovar de forma sistemática y continua las ofertas curriculares, las investigaciones académicas, metodologías y estrategias de enseñanza-aprendizaje para que éstas respondan a los cambios en los diversos campos del conocimiento y a las necesidades del mercado laboral.

Objetivo 5:

Mantener los ofrecimientos académicos actualizados

Dirección Estratégica:

5.1 Revisar los programas académicos conforme a la Certificación Número 136 (2003-2004) de la Junta de Síndicos.

5.2 Fomentar sobre bases continuas la revisión de los prontuarios de los cursos.

5.3 Lograr la acreditación profesional de aquellos programas que sean susceptibles a acreditación.

5.4 Promover y fortalecer el avalúo continuo de los programas académicos

Objetivo 6:

Ampliar la oferta académica de grados de bachillerato

Dirección Estratégica:

6.1 Establecer programas académicos atemperados a las necesidades del mercado laboral y a las demandas de los estudiantes.

6.2 Propiciar estudios de investigación dirigidos a evaluar la pertinencia de nuevos programas académicos.

Objetivo 7:

Fortalecer la oferta académica a través del programa de educación continua

Dirección Estratégica:

7.1 Identificar necesidades de la comunidad, la población y los municipios aledaños para desarrollar una oferta apropiada a satisfacer sus necesidades mediante la educación continua.

Objetivo 8:

Promover y desarrollar una cultura de investigación

Dirección Estratégica:

8.1 Fomentar y promover una cultura de investigación.

8.2 Respalda las actividades de investigación.

Objetivo 9:

Fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje

Dirección Estratégica:

9.1 Incorporar en el salón de clases y laboratorios los nuevos adelantos tecnológicos y estrategias de enseñanza que propendan al desarrollo del conocimiento.

9.2 Incorporar en forma experimental el ofrecimiento de cursos en línea.

Objetivo 10:

Desarrollar, mejorar y fortalecer el mejoramiento profesional del personal docente

Dirección Estratégica:

- 10.1 Promover y fomentar la obtención de grados terminales en el personal docente.
- 10.2 Reclutamiento de nuevos profesores con grados terminales.
- 10.3 Desarrollar planes de desarrollo y mejoramiento profesional dirigidos a atender las necesidades específicas de los departamentos.

Objetivo 11:

Fortalecer el sistema bibliotecario

Dirección Estratégica:

- 11.1 Revisar y actualizar las políticas y guías de desarrollo de las colecciones.
- 11.2 Mantener actualizados los recursos bibliotecarios para cumplir con la misión institucional.
- 11.3 Fortalecer los préstamos inter – bibliotecarios.
- 11.4 Promover el avalúo continuo de los servicios bibliotecarios.

Objetivo 12:

Revisar la Misión Institucional

Dirección Estratégica:

- 12.1 Divulgar a la comunidad universitaria del proceso de revisión
- 12.2 Identificación la participación de personal a nivel administrativo, docente, estudiantil para la constitución del Comité de Revisión
- 12.3 Promover la participación de la comunidad universitaria en el proceso de revisión de Misión Institucional
- 12.4 Establecer foros de participación y canalizar las recomendaciones a través del Comité de trabajo
- 12.5 Presentar Solicitud de Cambio de Misión a las agencias de licenciamiento y/o acreditación

Investigación Competitiva

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades respaldarán con recursos, apoyos técnicos y administrativos y equipamientos la generación de conocimientos y tecnologías en función de parámetros crecientes de competitividad tanto en la dimensión básica como aplicada; en la ciencias naturales como en la humanas, y concertarán para ello acuerdos de cooperación intra-sistémicos, y con otras universidades, centros de investigación, gobiernos e industria.

■ Meta Institucional:

Estimular y apoyar administrativamente con el equipo necesario los esfuerzos de investigación en todas las disciplinas; y a través de la colaboración entre los recintos y con otras universidades

Objetivo 13:

Fomentar y apoyar la investigación y acción creativa de la facultad.

Dirección Estratégica:

13.1 Fomentar las actividades de investigación de la facultad en todas las disciplinas.

13.2 Fomentar la participación estudiantil en los proyectos de investigación de la facultad.

13.3 Respaldar las actividades y proyectos de investigación con enfoques interdisciplinarios.

13.4 Mantener actualizados las políticas, guías y normas institucionales que faciliten y propendan al desarrollo de proyectos de investigación

Objetivo 14:

Fomentar y fortalecer la búsqueda de fondos externos

Dirección Estratégica:

14.1 Propiciar la preparación de propuestas para subvencionar proyectos de investigación y la acción creativa.

14.2 Propiciar vínculos de colaboración con entidades públicas o privadas que sufraguen y apoyen proyectos de investigación.

Objetivo 15:

Respaldar y fomentar acuerdos de colaboración intra- universitarios con otras universidades, la industria y el gobierno.

Dirección Estratégica:

15.1 Promover la investigación y el intercambio de recursos a través de acuerdos colaborativos entre recinto, con otras universidades en fuera de Puerto Rico, agencias gubernamentales y la industria.

15.2 Publicar y divulgar los resultados de los proyectos de investigación.

Liderato en la Inversión Comunitaria y en la Gestión Cultural

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades se vincularán de manera efectiva con sus comunidades de entorno y con el país, y con las comunidades puertorriqueñas en Estados Unidos a través de la integración curricular de temáticas comunitarias, las investigaciones con proyección social, la asistencia en la formulación de política pública, el servicio a las comunidades y la gestión cultural y estética dentro de un marco de revaloración democrática, sustento ético, aprecio a la diversidad y valoración de la cultura puertorriqueña.

■ Meta Institucional:

Establecer vínculos de colaboración entre la institución, la comunidad y el exterior a través de estrategias de integración comunitaria producto de las investigaciones realizadas tomando como visión nuestra cultura institucional.

Objetivo 16:

Fomentar los lazos de colaboración y servicio con la comunidad, el municipio y los municipios aledaños.

Dirección Estratégica:

- 16.1 Colaborar en la búsqueda de soluciones a los problemas que afectan a la comunidad a través de alianzas con el Municipio, la empresa privada y el Gobierno.
- 16.2 Promover la creación de cursos cortos que contribuyan al automejoramiento.
- 16.3 Promover la participación del personal universitario en el ofrecimiento de servicios y actividades de educación con la comunidad.

Objetivo 17:

Fomentar y promover actividades culturales que contribuyan al crecimiento de la institución y la comunidad.

Dirección Estratégica:

- 17.1 Promover y fomentar la participación de la comunidad, el Municipio de Carolina y los Municipios aledaños en las actividades culturales que se desarrollen o auspicie la Institución.

17.1 Desarrollar campañas de divulgación a través de los medios para mantener informado al país de las actividades culturales.

17.2 Continuar promoviendo y ofreciendo a través de la Oficina de Actividades Culturales actividades que redunden en enriquecimiento cultural y social para la comunidad académica y el país en general.

Vocación para un Mundo Global

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades apoyarán la inserción competitiva de la Universidad en los circuitos globales de conocimiento; incentivarán colaboraciones, intercambios, exposición y divulgación de la producción universitaria por sus docentes e investigadores; propiciarán experiencias de vida y estudio para sus alumnos en centros de estudio y de investigación internacionales. Promover una cultura de evaluación de las operaciones de los recursos fiscales y humanos y de la programación institucional que sirva de base para modificaciones ágiles y expeditas de los mismos.

■ Meta Institucional:

Establecer vínculos de colaboración entre la institución y universidades en el extranjero para la exposición de estudiantes y facultativos a experiencias de intercambio de información dirigida a la investigación de las disciplinas, internados de estudios y profesionales (Internacionalización).

Objetivo 18:

Internacionalizar los ofrecimientos académicos.

Dirección Estratégica:

18.1 Fortalecer los programas de intercambio a nivel internacional

18.2 Fortalecer y promover la participación de los empleados, estudiantes y docentes en talleres, seminarios y viajes a nivel nacional e internacional.

18.3 Divulgar las experiencias de los participantes de internados en el extranjero

Eficiencia y Belleza en los Espacios Naturales y Edificados

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades crearán y conservarán, dentro del marco normativo de las políticas institucionales sobre espacios naturales y edificados, los ambientes más idóneos y propicios para la docencia, la investigación, el servicio y la gestión cultural, y propiciarán un mejoramiento sustantivo en la calidad de vida de la comunidad universitaria mediante prácticas ambientales adecuadas y la integración del arte a sus espacios.

■ Meta Institucional:

Crear, mantener y conservar los espacios físicos y naturales existentes para propiciar ambientes adecuados que propendan al estudio, investigación, servicios y actividades culturales.

Objetivo 19:

Promover, desarrollar y fomentar un ambiente que propenda a la interacción de la comunidad universitaria.

Dirección Estratégica:

19.1 Fomentar un sentido de compromiso y pertenencia con la institución

19.2 Fortalecer y promover la comunicación entre todos los componentes de la comunidad académica

19.3 Propiciar y fomentar la participación de empleados no docentes, docentes y estudiantes en los procesos administrativos y académicos que afectan a la comunidad universitaria

19.4 Fomentar ambientes de trabajo saludable que redunden en efectividad y productividad

Objetivo 20:

Promover y fortalecer la protección del ambiente para el pleno disfrute de los estudiantes.

Dirección Estratégica:

20.1 Proteger y conservar el ambiente.

20.2 Dar continuidad al programa de mantenimiento preventivo de la infraestructura y las instalaciones de la UPRC.

20.3 Ampliar el programa de recolección de material reciclable (aluminio, vidrio y periódico, entre otros)

20.4 Identificar e implantar alternativas dirigidas a reducir el consumo de energía eléctrica y agua potable.

20.5 Mantener actualizado el Plan de Contingencia.

Objetivo 21:

Implantar el Plan de Mejoras Permanentes

Dirección Estratégica:

21.1 Construir nuevas facilidades físicas (Centro de Cuidado e instalaciones deportivas). Mejorar facilidades físicas existentes.

21.2 Revisar, modificar y actualizar el Plan de Mejoras Permanentes conforme a las necesidades académicas, estudiantiles y administrativas de la institución.

Actualización Tecnológica

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades establecerán y mantendrán una universidad actualizada tecnológicamente de manera que se optimicen sus funciones de docencia-aprendizaje, investigación, servicio, creación y administración al promoverse las sinergia productivas, la agilidad administrativa, el acceso a la fuentes de información académica e institucional y la comunicación al exterior, al interior y entres las unidades sistémicas.

■ Meta Institucional:

Optimizar el uso de la tecnología en los procesos de enseñanza aprendizaje, prestación de servicios e investigación, y su utilización como herramienta de comunicación.

Objetivo 22:

Fortalecer y mantener actualizada las tecnologías computarizadas

Dirección Estratégica:

- 22.1 Dar continuidad a los trabajos iniciados por el Comité de Tecnología
- 22.2 Continuar el desarrollo de los procedimientos a regir en la utilización de los recursos tecnológicos disponibles.
- 22.3 Implantar procedimientos de tecnología y telecomunicaciones
- 22.4 Completar la conexión del 15% de las áreas al sistema inalámbrico existentes.
- 22.5 Continuar la transformación de salones de clase en salones electrónicos.

Objetivo 23:

Actualizar y mejorar la infraestructura tecnológica

Dirección Estratégica:

- 23.1 Instalar equipo de prevención (pararrayo) en los edificios académicos para evitar daños al sistema.
- 23.2 Adquirir generadores de electricidad para mantener el funcionamiento de la red en momentos de crisis.

Objetivos 24:

Desarrollar e implantar sistemas de seguridad para proteger la red, el equipo tecnológico y la información.

Dirección Estratégica:

24.1 Completar el 25% de la instalación de controles de acceso, gabinetes de seguridad y *firewalls*.

Objetivo25:

Fortalecer las destrezas de uso de la tecnología de los estudiantes.

Dirección Estratégica:

25.1 Completar el desarrollo de tutoriales en línea.

Objetivo 26:

Aumentar el número de facultativos que integren la tecnología al proceso de enseñanza aprendizaje.

Dirección Estratégica:

- 26.1 Capacitar a la facultad en el uso de la tecnología de la información.
- 26.2 Habilitar los salones de clases tradicionales en salones para uso electrónico.
- 26.3 Incorporar la tecnología en los contenidos curriculares.
- 26.4 Proveer computadoras con acceso a Internet a cada miembro de la facultad.

Objetivo27:

Aumentar la accesibilidad a la red y al equipo tecnológico a los estudiantes y al personal docente.

Dirección Estratégica:

- 27.1 Adquirir equipo y programación para establecer tecnología en línea para apoyo a la facultad y estudiantes.
- 27.2 Adquirir equipo y programación destinada a la investigación, laboratorios y conferencias.
- 27.3 Aumentar el número de laboratorios de computadoras.
- 27.4 Crear un Centro de Apoyo Tecnológico para los estudiantes.

27.3 Proveer a la facultad acceso de uso de la tecnología en sus cursos.

Objetivo 28:

Fortalecer los recursos tecnológicos bibliotecarios

Dirección Estratégica:

28.1 Fortalecer el Programa de literaria de la Información con la adquisición de equipo y materiales.

28.2 Aumentar el número de computadoras en la biblioteca.

28.3 Adquirir equipo y programación para proveer servicios de referencia en línea.

Objetivo 29:

Transformar las transacciones de la Unidad en el uso *WEB*.

Dirección Estratégica:

29.1 Instalar el sistema *Oracle*

29.2 Digitalizar documentos.

Optimización Administrativa y Gerencial

■ Meta Sistémica:

Proveer las condiciones para dotar de mayor autoridad y responsabilidad a los departamentos, facultades y escuelas mediante la revisión y simplificación de la reglamentación universitaria y de los procedimientos administrativos y el profesionalismo creciente de los cuadros administrativos de carrera. Maximizaran esfuerzos por ampliar las bases de financiación universitaria.

■ Meta Institucional:

Desarrollar y evaluar los procedimientos administrativos para que se agilicen los trámites sin que se afecte la fiscalización ni los controles internos.

Objetivo 30:

Capacitar al personal administrativo y universitario con herramientas de trabajo que agilicen los procesos administrativos.

Dirección Estratégica:

30.1 Ofrecer orientación sobre las normas, políticas institucionales, y los procedimientos que rigen en el sistema UPR.

30.2 Desarrollar planes de mejoramiento profesional para capacitar a los empleados docentes y no docentes con nuevos conocimientos y destrezas

30.3 Evaluar el Plan de Adiestramiento Institucional.

Objetivo 31:

Realizar una reingeniería de los procesos y procedimientos administrativos

Dirección Estratégica:

31.1 Reducir los trámites y la burocracia que conllevan ciertos procesos administrativos.

31.2 Diseñar un sistema de avalúo para los procesos administrativos

Identidad Institucional Fortalecida

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades propenderán en sus gestiones intramuros y en sus comportamientos públicos al fortalecimiento de la identidad y prestigio institucional divulgando sus desempeños en y fuera de Puerto Rico, generando una vinculación efectiva con sus ex – alumnos y estimulando una cultura de filantropía en función de una universidad de excelencia.

■ Meta Institucional:

Divulgar las gestiones realizadas a nivel académico, cultural y social para establecer vínculos de comunicación con los ex–alumnos y estimular su participación en la función de la universidad.

Objetivo 32:

Promover la imagen de la Universidad como centro de estudio y cultura.

Dirección Estratégica:

- 32.1 Propiciar la publicación de las acciones de impacto comunitario y estudiantil en los principales medios de comunicación.
- 32.2 Mantener vínculos de colaboración entre los medios de comunicación.
- 32.3 Reconocer las ejecutorias de la facultad, los estudiantes y el personal de apoyo administrativo.

Objetivo 33:

Fortalecer las actividades de recaudación de fondos privados, de corporaciones y ex -alumnos.

Dirección Estratégica:

- 33.1 Continuar el Plan de recaudación de fondos dirigidos a allegar fondos para la Unidad, aumentar el fondo de becas a estudiantes.
- 33.2 Mantener vínculos con exalumnos de la Unidad.
- 33.3 Mantener una base de datos actualizada para continuar la comunicación entre la unidad y los exalumnos (mediante publicaciones periódicas, Internet y otros).
- 33.4 Identificar estrategias dirigidas a la recaudación de fondos a través del *Annual Giving*.
- 33.5 Fortalecer los vínculos con la Junta Consultiva y ampliar los componentes de ésta.

Culturas de Evaluación y Avalúo Institucional

■ Meta Sistémica:

El sistema y las unidades promoverán una cultura de evaluación y avalúo de su articulación organizativa, de sus operaciones y actividades académicas, administrativas y gerenciales para potenciar los mejores desempeños institucionales; dinámicas informadas y deliberadas de renovación y prácticas de auditabilidad con respecto a la comunidad interna y externa y para poder calibrar el cumplimiento de los propósitos de la Universidad de Puerto Rico tal y como lo consignan los rectores en sus documentos los rectores y en la Agenda para la Planificación.

■ Meta Institucional:

Implantar y coordinar el Plan de Avalúo de las actividades académicas dirigidas a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y la efectividad de los procesos administrativos.

Objetivo 34:

Promover una cultura de evaluación y evaluación de todos los componentes de la labor universitaria.

Dirección Estratégica:

34.1 Institucionalizar la evaluación y evaluación del Plan Estratégico Institucional dirigido a mantener actualizados los procesos académicos, administrativos y de servicios a la comunidad universitaria.

34.2 Mantener el Comité de Planificación Institucional en forma permanente como ente de cambio al proceso de Planificación Estratégica.

34.3 Fomentar el avalúo de programas, cursos y servicios

Objetivo 35:

Desarrollar planes de avalúo de los departamentos y oficinas.

Dirección Estratégica:

35.1 Ofrecer adiestramientos para establecer la importancia de los procesos de avalúo en el desarrollo institucional.

35.2 Dar seguimiento a la recopilación de datos como resultado del avalúo.

35.3 Incorporar los resultados del avalúo institucional como base a la preparación del Plan Estratégico, a la toma de decisiones de las revisiones curriculares y el fortalecimiento de servicios.

Objetivo 36:

Fortalecer el proceso de planificación.

Dirección Estratégica:

36.1 Mantener actualizado el Plan Estratégico cónsono con las metas y objetivos delineados en Diez para la Década, con las actividades académicas, administrativas, estudiantiles, de investigación y docentes de la UPRC.

36.2 Mantener integrados los procesos de planificación y presupuesto a fin de asegurar que las prioridades establecidas en el Plan se cumplan.

36.3 Fortalecer el proceso de investigación institucional y avalúo que enriquezcan y sirva de base al proceso de planificación y a la toma de decisiones.

Objetivo 37:

Fortalecer el proceso de avalúo institucional.

Dirección Estratégica:

37.1 Ofrecer charlas y adiestramientos sobre los procesos de avalúo realizados

37.2 Divulgar a través de Internet, Nexvs, resultados del avalúo

37.3 Incorporar los resultados del avalúo a programas, cursos y servicios

PLAN DE TRABAJO 2006-2011